

Los programas de superación profesional como modelos del proceso enseñanza aprendizaje profesional

Professional overcoming programs as models of the professional teaching-learning process

Gilbert Abreu Leyva^{1*}, Libys Martha Zúñiga Igarza², Gilber Abreu Torres³, Arturo Santos Méndez⁴

¹ MsC. Prof. Instructor. Escuela Especial Luis A. Villa Batista. Cuba. gilbertal@aho.edu.cu

² PhD. Prof. Auxiliar. Universidad de Holguín. Cuba. lmzi@aho.edu.cu

³ MsC. Prof. Instructor. Dirección Municipal de Educación. gilber@ho.rimed.cu

⁴ MsC. Prof. Instructor. Centro Escolar José Ávila Serrano. santosarturo664@gmail.com

* Autor para correspondencia: gilbertal@aho.edu.cu

RESUMEN

En la actualidad, la evolución del pensamiento y los modos de actuación, así como la adquisición de nuevas habilidades y competencias profesionales en el personal docente de la Educación Técnica y Profesional, constituye la base para desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje profesional con calidad. La superación profesional tiene como objetivo contribuir a la educación permanente del profesional por lo que resulta imperioso revisar las formas en que se elaboran los programas que rigen esta actividad. El proceso de elaboración de un programa requiere de esquemas que lo guíen, a los cuales se les llama modelos. Estos conforman opciones en el proceso de diseño e implementación de los programas que obedecen a políticas y pautas internacionales, nacionales e institucionales. El presente artículo tiene como objetivo ofrecer algunas consideraciones teóricas sobre la elaboración de programas de superación profesional para docentes de la Educación Técnica y Profesional a través de modelos conceptuales en la sistematización del proceso de enseñanza aprendizaje profesional.

Palabras clave: Programa de superación profesional, enseñanza aprendizaje.

ABSTRACT

At present, the evolution of thought and modes of action, as well as the acquisition of new skills and professional competencies in the teaching staff of technical and professional education, constitutes the basis for developing a quality professional teaching-learning process. The objective of professional improvement is to contribute to the permanent education of professionals, so it is an imperative to review the ways in which the programs that govern this activity are developed. The process of developing a program requires outlines to guide it, which are called models. These make up options in the process of designing and implementing programs that obey international, national and institutional policies and guidelines. The objective of this article is to offer some theoretical outlooks about the development of professional overcoming programs for teachers of technical and professional education through conceptual models in the systematization of the professional teaching-learning process.

Keywords: Professional overcoming programs, teaching-learning.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el avance acelerado de la ciencia y la tecnología así como de las nuevas demandas de la sociedad exige elevar la formación pedagógica de los educadores a nivel internacional. La superación profesional de los profesores de la Educación Técnica y Profesional (ETP) es un elemento clave para el mejoramiento de la fuerza de trabajo calificada unido a la necesidad de preparar al ser humano como agente de cambio. Para Santos (2005), las carreras técnicas enfrentan el reto de mejorar el desempeño pedagógico profesional de los profesionales de la Educación, a partir de las condiciones y exigencias sociales que garanticen la calidad de dicho proceso, considerando la naturaleza social del mismo y la relación que se establece entre la tríada Ciencia, Tecnología y Sociedad. Al respecto, diversos autores en el ámbito nacional, tales como Estrada (1996); León (1997); Aragón (2003) y Mena (2003) comparten el criterio que el desarrollo efectivo del proceso de la formación profesional depende de la superación y actualización científico-técnica constante del docente, pues la escuela politécnica y la entidad laboral, constituyen espacios donde se potencia el aprendizaje, a partir del desarrollo de las capacidades que los profesores poseen para enseñar. Para Castillo (2004):

La superación profesional debe ser un proceso que se caracterice por su papel transformador sobre el docente, y que a la vez permita que éste se convierta en un agente de cambio de la realidad educativa de su radio de acción, apoyándose para ello en la experiencia profesional acumulada por cada docente y por la influencia de los demás colegas y deberá considerar la búsqueda de soluciones a los problemas más apremiantes del proceso docente-educativo de los que en ella participan. (p.22).

Se coincide con este criterio ya que la evolución del pensamiento y los modos de actuación, así como la adquisición de nuevas habilidades y competencias profesionales en el personal docente, conforman las bases para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje profesional con calidad. Es por ello, que la superación profesional tiene como objetivo contribuir a la educación permanente de los profesores. La misma debe conformar, según Bernaza, Troitiño & López (2018), “un proceso en el que se renueva y redimensiona el conocimiento con un sentido profundamente innovador” (p.19).

Estas reflexiones permiten afirmar que los programas de superación profesional deben caracterizarse por proporcionar un alto grado de autonomía y creatividad, ser coherentes con las necesidades e intereses de los docentes en consonancia con el desarrollo de la ciencia, la tecnología y las exigencias que generan la práctica pedagógica en los diferentes contextos formativos.

Al respecto, el autor comparte el criterio de Bernaza, Troitiño & López (2018) sobre pasar a una concepción del proceso pedagógico en el que el docente aprenda a identificar problemas y solucionarlos; buscar, seleccionar, obtener y procesar la información con ayuda de las tic; gestionar su propio programa de superación profesional, a base de diseños curriculares flexibles; desarrollar su propia identidad profesional; promover el “aprender a aprender” y el “aprender a emprender”; divulgar los resultados alcanzados; autoevaluarse de manera crítica para mejorar la calidad del desempeño y promover la innovación en la actividad profesional. Constituye entonces un imperativo revisar las formas en que estos se diseñan e implementan en las instituciones de la Educación Técnica y Profesional (ETP).

De ahí que el presente artículo tiene como objetivo ofrecer algunas consideraciones teóricas sobre la elaboración de programas de superación profesional para docentes de la ETP a través de modelos conceptuales en la sistematización del proceso de enseñanza aprendizaje profesional. En la búsqueda de antecedentes referidos a la elaboración de este tipo de programas, se destacan los aportes de (Morejón, 2015; Quevedo, 2015; Pereyra, 2016; Cabrera, 2017; Bernaza, Troitiño & López, 2018; Herrera, Díaz, & Stable, 2018 y Abreu, 2019) los cuales constituyen importantes puntos de análisis para este trabajo.

DESARROLLO

Para desarrollar esta investigación se integraron los resultados cualitativos y cuantitativos arrojados por la aplicación de técnicas y herramientas de la pedagogía profesional. También se emplearon métodos del nivel teórico y empírico con el objetivo de resolver el problema científico de forma válida y confiable. Dentro de los métodos teóricos se encuentran:

- el análisis y síntesis: cuya aplicación permitió interpretar los resultados arrojados por los métodos empíricos, en el orden particular y general;
- el inductivo – deductivo: para triangular toda la información obtenida y determinar el estado actual del problema, sus posibles causas y la valoración de la metodología;
- el sistémico – estructural funcional: para diseñar el programa de superación profesional teniendo en cuenta los componentes, estructuras y las relaciones funcionales entre ellos;
- el histórico – lógico: para determinar los antecedentes históricos que distinguen el proceso de formación permanente del docente de la familia: “construcción”;
- el hermenéutico dialéctico: para interpretar la superación profesional del docente de la familia: “construcción”;
- el hipotético – deductivo: para constatar el cumplimiento o no de la hipótesis;
- la modelación: para integrar concepciones teóricas que propicien como resultado el programa de superación profesional.

De nivel empírico se aplicó el siguiente método:

- la revisión de documentos: para consultar artículos científicos, tesis de pre y posgrado, así como páginas web que recogen experiencias nacionales e internacionales sobre el diseño curricular de programas de superación profesional.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

De acuerdo con Bernaza, Troitiño & López (2018), el Ministerio de Educación Superior concibe el proceso de formación profesional como un proceso permanente el cual es estructurado en tres etapas fundamentales: la formación de pregrado en carreras de perfil amplio, que garantiza una amplia formación en los aspectos más elementales de cada profesión y permite al egresado responder a las problemáticas que se generan en los diferentes puestos de trabajo; la preparación para el empleo, la cual es proyectada en las entidades laborales con el objetivo de desarrollar las habilidades, competencias, capacidades y modos actuación del recién graduado y la formación de posgrado, que se manifiesta a través de la superación profesional y la formación académica.

Para los autores citados, “la superación profesional tiene como objetivo contribuir a la educación permanente del profesional. Sus funciones principales son: la actualización sistemática de los graduados universitarios, el perfeccionamiento o reorientación de su desempeño, así como el enriquecimiento de su acervo cultural y personológico”. (p. 117). Torres y Cuevas (2013) describen la superación profesional como:

Actividad pedagógica que tiene como propósito el perfeccionamiento profesional y humano de la persona para un desempeño profesional socialmente deseado. Se concibe como proceso integral, planificado, permanente y sistemático, que parte de las necesidades actuales y perspectivas de la E.T.P., sus instituciones y sus dirigentes, y se distingue por su carácter dinámico, motivacional y sociopolítico.

Según Morejón (2015), entre las principales formas organizativas de la superación profesional se destacan:

El curso, el entrenamiento y el diplomado. Además se consideran como tal: la autopreparación, la conferencia especializada, el seminario, el taller, el debate científico y otras que posibiliten el estudio y la divulgación de los avances del conocimiento, la ciencia, la tecnología y el arte. (p.25).

Para Bernaza, Troitiño & López (2018):

- El curso está dirigido a complementar, profundizar o actualizar la formación profesional a través del proceso de enseñanza aprendizaje organizado con contenidos que abarcan resultados de investigación relevante o aspectos importantes que contribuyen al mejoramiento o reorientación del desempeño, al enriquecimiento de la cultura y la personalidad del profesional.

- El entrenamiento está dirigido a actualizar, perfeccionar, sistematizar y consolidar habilidades y conocimientos prácticos con elevado nivel de independencia para el desempeño profesional o su reorientación, así como para el uso de nuevos procedimientos y tecnologías. Se realiza en escenarios propicios para la investigación, la docencia, la administración, la innovación, la creación artística, el desempeño profesional especializado u otros relacionados con la actividad laboral, bajo la orientación y monitoreo del tutor (...) Tanto el curso como el entrenamiento pueden constituir parte de otras formas más complejas como el diplomado, la maestría, la especialidad de posgrado y el doctorado.
- El diplomado está dirigido a determinados contenidos pertinentes para complementar, profundizar y ampliar la formación profesional alcanzada y/o para contribuir a lograr determinados desempeños profesionales específicos o la reorientación de los ya alcanzados. Está compuesto por un sistema de cursos y/o entrenamientos y otras formas de superación profesional articuladas entre sí, que contribuyen a enriquecer la cultura y la personalidad de los profesionales. El diplomado culmina con la realización y defensa de un trabajo teórico y(o) práctico ante tribunal. (Bernaza, Troitiño & López, 2018, p.12)

Los procesos de superación profesional en nuestro país están comprometidos con las exigencias sociolaborales de los diferentes puestos de trabajo en las entidades productivas y prestadoras de servicios y se proyectan para responder no sólo los intereses de los centros polítécnicos, sino también a los intereses de los profesionales de manera tal que se potencie la eficiencia de los procesos formativos así como el desarrollo de la personalidad del trabajador. Por esta razón, varios investigadores señalan la importancia de establecer relaciones entre los procesos formativos y laborales. Sobre lo anterior, sobresalen los aportes de González & Abreu (2017) quienes coinciden en los criterios siguientes:

- La necesaria integración entre la escuela política y el mundo laboral caracterizado por la acción recíproca de estos subsistemas, en el cual, sin perder cada uno su propia identidad, tributan ambos a la formación profesional del futuro profesional a partir de la solución de los problemas que debe enfrentar.
- La organización del reciclaje de directivos y docentes de la escuela política por las entidades laborales, como una de las mejores vías para mantener actualizados a estos docentes en los cambios que se producen en el mundo laboral.
- Reconocer los objetivos, contenidos y alternativas utilizados en la formación permanente del docente, así como, las formas de evaluación de los resultados de este proceso.
- Balancear la formación permanente pedagógica y técnica, así como, los contenidos teóricos y prácticos de dicho proceso.
- Proporcionar aprendizajes de métodos para adquirir nuevos conocimientos y habilidades, así como analizar los problemas de su práctica pedagógica, de manera que se propicie la solución por la vía científica de los problemas que se generan en la práctica pedagógica.
- Diseñar sistemas de formación permanente que sean capaces de anticiparse a los cambios venideros, no solo en los conocimientos demandados sino también en las técnicas y valores a formar.
- Lograr acciones de coordinación, que permitan conformar un verdadero sistema de formación; coordinación interrelación, lo que puede facilitar la integración en un solo sistema nacional la formación de los profesionales del sector estatal y no estatal, vinculados a la Educación Técnica y Profesional y los docentes que en ella se desempeñan.

Por otra parte, para la elaboración de un programa de superación profesional, se requiere de ciertos esquemas que guíen este proceso, a los cuales se les suele llamar modelos. Los modelos constituyen opciones para el proceso de diseño de programas, sin dejar de obedecer a políticas y pautas internacionales, nacionales e institucionales.

Según Zúñiga y Pérez (2013), “La modelación conceptual es un método teórico que permite integrar concepciones, para así propiciar resultados en la práctica social que contribuyan a mejorar algún aspecto de interés” (p. 82).

Para Almeida, Zúñiga y Gómez (2020), “El modelo, estructurado en procesos, induce una gestión proactiva orientada a generar un resultado a partir de una entrada que conduce a una transformación”. Estas autoras proponen un modelo conceptual para la protección de las vistas relevantes del centro histórico de Camagüey que sustenta su funcionamiento en el enfoque sistémico, y obedece a los cinco pasos propuesto por Chiavenato (2004) para modelar un sistema:

1. Localización de las partes componentes o elementos que están relacionados entre sí.
2. Identificación del patrón que rige las relaciones.
3. Definición del medio ambiente donde actúan las partes componentes o elementos.
4. Establecimiento del ciclo de eventos que identifica el proceso del sistema.
5. Percepción de una finalidad vista como un todo.

En el campo de la Pedagogía, los modelos constituyen el armazón intelectual que sustenta la elaboración de los programas. A continuación se detallan algunos modelos conceptuales y su clasificación propuestos por Tejada (1999):

- Modelos tecnológicos: se preocupan por establecer una secuencia clara en la planificación del proceso educativo y formativo. Estos modelos sobresalen por las siguientes características según Kelly, (1982): se pueden determinar los comportamientos finales de los participantes en la planificación de la formación; el proceso de formación es visto como logro de comportamientos demostrables; la evaluación es sumativa más que formativa; y, son modelos claramente prescriptivos que condicionan al docente en el proceso de planificación de la formación.
- Modelos deliberativos: pasan de centrarse en la planificación a ubicarse en los problemas prácticos, tales como las decisiones que deben tomarse en un contexto particular. Puesto que no siempre se conoce exactamente cuál es el problema que hay que resolver, lo mejor es que las personas más próximas al diseño sean las que se impliquen en la identificación de esos problemas. Con esto, elaborar un plan o un programa de formación supone resolver, bajo un proceso de deliberación en clave de consenso, aspectos relacionados con los participantes, los formadores, el entorno y el contenido de enseñanza aprendizaje (Tejeda & Navío, 2004).
- Modelos críticos: el centro de atención de estos modelos es el docente o formador como agente curricular que afronta su actividad profesional en el aula a partir de procesos de investigación, usando los resultados de la misma para el cambio y la mejora de su práctica. En este sentido, los representantes de estos modelos críticos son los relacionados con la investigación-acción. Las características básicas de este planteamiento son las siguientes: la enseñanza no es una rutina mecánica de gestión, sino más bien un arte donde las ideas se experimentan en la práctica de manera reflexiva creadora; son modelos procesuales, donde los valores que rigen la intencionalidad educativa deben erigirse y concretarse en principios que orienten en cada momento el proceso de enseñanza; no se trata tan sólo de una preparación académica del docente o formador, sino de un proceso de investigación mediante el que los formadores sistemáticamente reflexionan sobre su práctica y utilizan el resultado de su reflexión para mejorar la calidad de su actuación posterior. El formador debe ser un investigador en el aula o allí donde desarrolla su práctica, donde aparecen determinados problemas que se han de acotar para poder así diseñar las estrategias de intervención para su solución.
- Modelos colaborativos: parten de una concepción del proceso de enseñanza aprendizaje más allá del producto (documento o texto que recoge el diseño del proceso), para ubicarse en las experiencias de aprendizaje tanto formales como informales. En estas experiencias tiene mucha importancia el trabajo colaborativo de los formadores y su interacción con los participantes. Aunque no todos los implicados (directivos, formadores, coordinadores, tutores, expertos, asesores, etc.) debe de tener el mismo protagonismo, lo importante es que estén todos presentes en la toma de decisiones.

Para los autores del presente trabajo, los modelos colaborativos poseen cualidades especiales que potencian tanto el diseño como la implementación de los programas de superación profesional. Esto se debe esencialmente a que desarrollan en los estudiantes, un pensamiento teórico más abarcador acerca

de los problemas profesionales que genera la práctica educativa, lo cual permite transformarla activamente. De acuerdo con Bernaza, Troitiño & López (2018), en Cuba los programas correspondientes a la superación profesional son proyectados y ejecutados por instituciones tales como las Universidades, la Entidad de Ciencia, Tecnología e Innovación (ECTI) y el Centro Autorizado para el Desarrollo de la Superación Profesional (CADSP), instituciones que poseen el capital humano, la infraestructura adecuada y sobre todo resultados académicos y de investigación que posibilitan desarrollar una superación profesional con pertinencia social y excelencia académica como establece la legislación cubana en materia de posgrado.

Los programas son documentos en los que se establecen los propósitos educativos, enfoques metodológicos, orientaciones para la planeación y criterios de evaluación. Expresan, además de los contenidos que se abordarán, los aprendizajes que serán objeto de apropiación por parte de los estudiantes; por lo tanto, un programa no debería ser visto ni utilizado como un simple temario, pues como señala Pansza (2005) “el temario no puede ser la herramienta de trabajo de profesores y alumnos ya que deja fuera la razón misma del trabajo que realizan o sea el proceso de enseñanza aprendizaje”. (p.2). Para este autor un programa es

Una formulación hipotética de los aprendizajes, que se pretenden lograr” (p.4), constituyen la planeación del acto educativo y tienen como finalidad sistematizar el proceso de aprendizaje, a través de la organización lógica del contenido; “son pensados en función de lo mínimo que se debe cumplir en un curso. (Díaz, 2009, p. 42).

Una definición de programa que tiene validez dentro de las circunstancias actuales y las bases teórico-metodológicas que sustentan el sistema educativo nacional, es la aportada por Addine (2000), quien lo considera como

Un proyecto educativo integral con carácter de proceso que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en función del desarrollo social, progreso de la ciencia y necesidades de los estudiantes que se traduzcan en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar. (p.18).

Esta concepción recalca el condicionamiento histórico social del currículum, así como su finalidad de educar la personalidad del estudiante. Los planteamientos anteriores permiten afirmar que en un programa educativo describe hasta cierto punto la organización y planificación de una determinada materia. Su elaboración representa una de las tareas más importantes y complejas de la docencia y su ejecución orienta el proceso de enseñanza aprendizaje hacia el cumplimiento de objetivos concretos, así como la adquisición de determinados valores, habilidades y competencias. Para Bernaza, Troitiño & López (2018) el diseño de un programa de superación profesional parte de los siguientes aspectos:

Diagnóstico de necesidades de superación para determinada actividad laboral; determinación de: objetivos, contenido, métodos, medios, formas y escenario; profesor, tutor y estudiante; determinación de la evaluación del aprendizaje: sistemática y final; selección bibliográfica; cantidad de créditos; modalidad y tiempo de duración; determinación de los posibles impactos; y, los aseguramientos de la calidad del programa (profesores, estudiantes, currículo, infraestructura, gestión del conocimiento). (Bernaza, Troitiño & López, 2018, p. 60).

De forma general, para implementar un programa es necesario tener presente el tiempo con el que se cuenta para ejecutarlo y analizar las circunstancias en las que se desarrollará. También resulta oportuno conocer las características de los estudiantes, los recursos materiales y humanos con los que se cuenta, el horario, tipo de unidad didáctica (curso, seminario, taller, laboratorio, práctica clínica o social y otras). De acuerdo a los criterios expuestos y el análisis de los modelos desarrollados con anterioridad, los programas pueden organizarse de la siguiente manera:

- Datos generales
- Introducción o justificación del curso
- Objetivos generales
- Plan temático
- Plan analítico

- Sistema de contenidos
- Bibliografía básica y complementaria
- Orientaciones metodológicas

CONCLUSIONES

Ante el acelerado crecimiento del conocimiento y la necesidad cada vez más evidente de perfeccionar el proceso de enseñanza aprendizaje profesional en la ETP, la superación del personal docente constituye la actividad fundamental para mantener un grado óptimo de competencia profesional.

La superación profesional de los docentes de la ETP ocupa en Cuba un lugar importante para el perfeccionamiento de este nivel educativo. Ello significa que este proceso debe ser atendido con rigor para satisfacer las necesidades de la sociedad cubana contemporánea, no obstante, la realidad demuestra que no siempre se le prestado la atención que merece.

Los modelos conceptuales permiten integrar concepciones que contribuyen, desde una gestión proactiva, a trasformar significativamente determinados aspectos de la práctica social. Desde un enfoque pedagógico, constituyen opciones en el proceso de diseño curricular que a su vez se interpretan como representaciones de ideas, acciones y objetos que posibilitan integrar todos aquellos elementos considerados pertinentes durante la elaboración de un programa.

El proceso de diseño de programas superación profesional requiere de modelos que lo guíen, los cuales deben responder a las exigencias que genera la práctica educativa en correspondencia con los avances científico-tecnológicos, las necesidades de aprendizaje y los intereses de los profesores. Debe favorecer al perfeccionamiento de los conocimientos, habilidades, competencias y modos de actuación de manera que se tribute a un mejor desempeño en la docencia, la investigación y la autogestión de la propia superación profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almeida M., Zúñiga, L. M. y Gómez L. Un modelo conceptual para la protección de las vistas relevantes del centro histórico de Camagüey. *Revista Electrónica Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*, 28 (28).
- Abreu, C (2019). La superación profesional del profesor universitario de la disciplina Idioma Inglés para dirigir el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la modalidad semipresencial. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Villa Clara. Cuba.
- Addine F. (2000). Diseño curricular. Documento en soporte digital. Cuba.
- Aragón, A. (2003). Metodología para la caracterización de la superación de los docentes de la Educación Técnica y Profesional. Ciudad de la Habana: C. D. Profesional.
- Bernaza, G., Troitiño, D. y López, Z. (2014). *La superación del profesional: mover ideas y avanzar más*. Cuba: Editorial Universitaria del Ministerio de Educación Superior.
- Castillo, T. (2004). Un modelo para la dirección de la superación de los docentes desde la escuela secundaria básica. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana. Cuba.
- Chiavenato, Idalberto (2004). Nuevos Enfoques de la Administración. En ¿Hacia dónde se dirige la TGA? México: Editora McGraw-Hill.
- Díaz. (2009). El docente y los programas escolares lo institucional y lo didáctico. México: Bonilla Artigas Editores.
- Torres Pérez, Gisela y Carlos Cuevas Casas. (2013). Modelo de capacitación para los dirigentes de Educación Técnica y Profesional: experiencias de su aplicación. Disponible en: <http://www.monografias.com>

- Estrada, J. M. (1996). Vinculación escuela política-comunidad. (Tesis en opción al grado científico de máster en Pedagogía Profesional). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Héctor Alfredo Pineda Zaldívar". La Habana. Cuba.
- González, E., y Abreu, R. L. (2017). Desafíos y respuestas de la Educación Técnica y Profesional al desarrollo socioeconómico de los países. Experiencia cubana. La Habana.
- Herrera, C. R., Díaz, B. C. y Stable, S. H. (2018). La superación profesional de los docentes en la educación técnica y profesional para el tratamiento de los contenidos de la Especialidad Contabilidad. Revista Electrónica Conrado, 14 (63).
- Kelly (1982). The curriculum: Theory and practice. Mayer and Row, London.
- León, M. (1997). La Pedagogía Profesional: Una incuestionable necesidad de la ETP. Impresión ligera. ISPETP. La Habana.
- Mena, J. A (2003). La integración escuela política-empresa: una propuesta metodológica para su desarrollo adecuado. (Tesis en opción al título de máster en Pedagogía Profesional). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Héctor Alfredo Pineda Zaldívar". La Habana. Cuba.
- Morejón, S. J. (2015). Curso de superación profesional en gestión de la innovación para empresarios del sector de la construcción de Holguín. Aplicación en la ECOA 19. (Tesis presentada en opción al título académico de máster en Pedagogía Profesional). Universidad de Holguín. Cuba.
- Pansza, M. (2005). Elaboración de programas. Operatividad de la didáctica: Tomo 2, 9-42.
- Pereyra, M. M. (2016). Educación por el patrimonio. (Tesis en opción al título de máster en Conservación y Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico). Universidad Nacional de La Plata. La Plata. Argentina.
- Quevedo, Y. (2015). Programa para la preparación del licenciado en educación construcción en relación con la historia del proceso de formación de los trabajadores de la construcción en cuba. (Tesis presentada en opción al título académico de máster en Pedagogía Profesional). Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de La Luz y Caballero". Holguín. Cuba.
- Santos, J. (2005): Modelo Pedagógico para el mejoramiento del desempeño pedagógico profesional de los profesores de Agronomía de los Institutos Politécnicos Agropecuarios. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional "Héctor Alfredo Pineda Zaldívar". La Habana. Cuba.
- Tejada, J. (1999). El formador ante las NTIC: nuevos roles y competencias profesionales, Comunicación y Pedagogía.
- Tejeda, T. y Navío, A. (2004). Elaboración de planes, programas y cursos de formación. Documento en soporte digital.
- Zúñiga, L. M. y Pérez, R. (2013). Los recursos construidos de valor patrimonial en un modelo de gestión ambiental urbana. EURE, 39 (117), pp. 69-90. Recuperado de <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/download/321/589>.

Síntesis curricular de los autores

Gilbert Abreu Leyva. Licenciado en Educación Instructor de Arte. Master en Pedagogía Profesional. Profesor instructor. Se desempeña como Instructor de Artes en la Escuela Especial: "Luis Alberto Villa Batista" y como profesor a tiempo parcial en el Centro Universitario Municipal de Gibara.

Libys Martha Zúñiga Igarza. Arquitecta. Máster en Gestión de Asentamientos Humanos. Doctora en ciencias técnicas. Profesora titular del Departamento de Construcciones de la Universidad de Holguín. Premio de la rectora de dicha universidad en el 2017, 2019 y 2020. Mejor profesora en el trabajo docente metodológico de la Universidad de Holguín, 2020. Varios premios provinciales y nacionales

en el desarrollo del ordenamiento territorial y urbano y desde procesos ambientales-urbanos en la provincia de Holguín.

Gilber Abreu Torres. Licenciado en Derecho. Master en Pedagogía Profesional. Profesor instructor. Se desempeña como metodólogo de la Educación Técnica y Profesional del municipio Gibara y como profesor a tiempo parcial en el Centro Universitario Municipal de Gibara.

Arturo Santos Méndez. Licenciado en Defectología. Master en Ciencias de la Educación. Se desempeña como logopeda en el Centro Escolar José Ávila Serrano y como profesor a tiempo parcial en el Centro Universitario Municipal de Gibara.